

Legal |
Noticias y reportajes | Estudios de abogados | Artículo 1 de 5

Vergara Galindo Correa ficha a 10 abogados y rediseña su organización

Además se designaron nuevos directores y coordinadores en cada área permitiendo orientar con claridad las perspectivas laborales y profesionales del equipo.

Martes, 08 de marzo de 2022 a las 15:44

Nuevos directores y coordinadores

Se designaron directores y coordinadores en cada área permitiendo orientar con claridad las perspectivas laborales y profesionales de su equipo.

En el área de Litigios se asignó como director al asociado **Ignacio Mujica**, abogado de la U. de Chile, magíster en Derecho en la U. de Yale, diplomado en Derecho Internacional Humanitario también de la U. de Chile y de la Academia de Guerra del Ejército. Además, es profesor de la Clínica Jurídica de la U. de Chile.

Como coordinadora Penal de Litigios fue nombrada **Melany Parini**, abogada de la U. de Chile y diplomada en Litigación Penal Estratégica de la U. Alberto Hurtado.

En tanto, se eligió como coordinadoras Ambiental-Administrativo de Litigios a **Fabiola Soto** y a **Josefa Conget**. La primera es abogada de la U. Alberto Hurtado y diplomada en Derecho Administrativo de la UC de Valparaíso, mientras que la segunda es abogada de la Universidad de Chile y diplomada en Litigación Administrativa en



A⁻ A⁺ Imprimir Enviar

A.Z.C.

El estudio Vergara Galindo Correa Abogados incorporó a diez abogados a las áreas de asesoría estratégica en el desarrollo de proyectos y de cumplimiento ambiental.

Según explican desde la firma, el objeto es rediseñar su estructura organizacional y potenciar liderazgos internos, promover el desarrollo de carrera profesional y evolucionar institucionalmente de acuerdo a su expansión.

Las nuevas integrantes en asesoría estratégica para el desarrollo integral de proyectos —factibilidad, evaluación ambiental y permisos sectoriales— son **Ana Sas Brunser, Eliana Zambrano Artunduaga, María Isabel Astaburuaga Aguirre, Michelle Taylor de Blais y Florencia Cubillos Toro**. En tanto, se suman el equipo de cumplimiento ambiental **Jocelyn González Campos, Consuelo Toresano Kuzmanic y Cristofer Ruffat Núñez**.

Los nuevos abogados

Ana Sas es abogada de la Universidad de Chile con un LL.M. en Environmental Law and Policy por la Universidad de California, Los Ángeles.

Derecho Administrativo Sancionador del mismo plantel.

En el cargo de coordinador Civil de Litigios se promovió a **Jonathan Cruces**, abogado de la U. de Concepción, y en el área de Proyecto se eligió como directoras a **María Francisca Olivares**, egresada de la U. Católica, y **Eliana Fischman**, abogada de la U. de Chile, magíster en Ciencias Ambientales y Derecho Ambiental de la U. de Sydney y docente de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Para el área de Cumplimiento fue nombrado director **Artemio Aguilar**, abogado de la UC de Valparaíso, magíster en Derecho (LL.M.), mención Derecho Regulatorio, de la U. Católica y diplomado en Derecho Administrativo y Derecho Ambiental de la PUCV.

En el área de Recursos Naturales, la coordinadora elegida es **Solange Villarroel**, abogada de la Universidad de Chile, magíster en Derecho (LL.M.) in American Law, International Business Concentration, en la Escuela de Derecho de la U. de Boston y diplomada en Gestión Social de los Recursos Naturales en la U. de Chile.

Eliana Zambrano es abogada de la Universidad Surcolombiana y cuenta con especialización en Derecho Minero y Petrolero y en Derecho Administrativo, ambos por la Universidad Externado de Colombia.

Finalmente, María Isabel Astaburuaga completó sus estudios en la Universidad de Chile, Michelle Taylor es egresada de la Universidad Diego Portales y Florencia Cubillos lo hizo en la Universidad de Los Andes.

La abogada Jocelyn González es egresada de la Universidad de Chile y diplomada en Gestión Integrada de Recursos Hídricos ante la Variabilidad y Cambio Climático de la Facultad de Ciencias Forestales de ese mismo plantel; Consuelo Toresano es abogada de la Universidad Católica y diplomada en Derecho Administrativo, mención Bienes Públicos y Territorio, de la misma casa de estudios, y Cristófer Ruffat es abogado de la Universidad de Chile y se desempeña como ayudante *ad honorem* de Derecho Administrativo y Derecho del Medio Ambiente.

EL MERCURIO

Términos y condiciones de la Información © 2002 El Mercurio Online